



Términos y Condiciones Jarris

Cómo acceder al beneficio:

Acercándose a cualquiera de las dos sedes de Jarris, los usuarios del Programa Somos de la empresa prestadora de servicios públicos ESSA, podrán acceder a los siguientes precios especiales:

12% de dto en:

Ajiaco Santaferño: 1 Ajiaco Santaferño + 1 porción de arroz parborizado + 3 arepas fritas + 1 bebida pequeña (limonada de panela pequeña o gaseosa Postobón 400 ml)

Información de las sedes:

Nombre del Punto de Venta	Ciudad	Dirección del Punto de Venta
JARRIS AUTOPISTA	BUCARAMANGA	CL 85 25 116
JARRIS CENTRO	BUCARAMANGA	CR 18 35 37
JARRIS RIVIERA	BUCARAMANGA	CL 33 31 115
JARRIS CIUDADELA	BUCARAMANGA	CL 55 16 05
JARRIS PARALELA	FLORIDABLANCA	VIA PARALELA AL BOSQUE 140 02
JARRIS FLORIDA	FLORIDABLANCA	CL 3 10 86
JARRIS LAGOS	FLORIDABLANCA	CL 29 13 08
JARRIS LIMITADA	BUCARAMANGA	CR 35 A 49 07 LC 501 CC CABECERA IV ETAPA
JARRIS SAN FRANCISCO	BUCARAMANGA	CL 18 22 07 15
JARRIS BARRANCA	BARRANCABERMEJA	DG 56 15 64 BRR PUEBLO NUEVO
JARRIS CACIQUE	BUCARAMANGA	TV ORIENTAL 90 182 LC L 0302 CC CACIQUE
JARRIS SAN GIL	SAN GIL	CL 10 12 184 LC 105
JARRIS PIEDECUESTA	PIEDRECUESTA	CR 15 3 A N 40 LC 236 CC DE LA CUESTA BRR CAMPO VERDE
JARRIS CARACOLI	FLORIDABLANCA	PAR CARACOLI CC CR 27 29 145 LC F C 407
JARRIS CALLE 41	BUCARAMANGA	CL 41 29 47

Términos y condiciones:

- No acumulable con otras ofertas.
- No redimible por dinero en efectivo.
- Aplica para domicilios, el costo del domicilio debe ser asumido por el usuario.

- El afiliado debe presentar la comunicación recibida por ESSA para hacer efectiva la oferta y su cédula.
- Beneficio exclusivo para los suscriptores del Programa Somos de la empresa prestadoras de servicios públicos de Grupo EPM: ESSA.
- **Descuentos válidos hasta el 15 de marzo de 2024.**

Una vez inscrito en el programa Somos, debes esperar al siguiente día hábil para poder disfrutar de tus beneficios solo por pertenecer al Programa.

No aplica para pago con el Crédito Somos. Aprovecha este beneficio solo por estar inscrito en el programa Somos. No es necesario que tengas el Crédito Somos para disfrutarlo. Los medios de pago son definidos por el aliado.

Manejo de Información de los Participantes: Al proporcionar sus Datos Personales, el Participante está autorizando a EPM, CHEC, EDEQ y ESSA para realizar el tratamiento de sus Datos Personales de acuerdo con las finalidades establecidas en las Políticas de Tratamiento de Datos Personales del programa Somos y de EPM, CHEC, EDEQ y ESSA, las cuales se encuentra en el siguiente link www.epm.com.co y en www.somogrupoeqm.com. En razón a lo anterior, se entenderá que el participante conoce y acepta los términos de tratamiento de sus Datos Personales por parte del Grupo EPM, conforme con la Política de Tratamiento de Datos Personales que encontrará en los links informados anteriormente. El Participante es el único responsable por el manejo de su información personal inscrita en la Página Web. Así mismo, los Participantes desisten a favor del Grupo EPM del derecho a reclamar judicial o extrajudicialmente, en cualquier momento y ante cualquier jurisdicción, por el uso legal que se haga de los contenidos, los mensajes o la información enviada por el Participante.

Por parte de EPM, CHEC, EDEQ y ESSA: podrán pronunciarse sobre aquellas situaciones no previstas en este reglamento a través de los mecanismos que tiene dispuestos para la comunicación con los clientes. EPM, CHEC, EDEQ y ESSA no asumirán ninguna responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la Ley. Se descalificará a cualquier usuario que actúe inapropiadamente conforme a los procedimientos de la actividad, o no cumpla estos términos y condiciones. EPM, CHEC, EDEQ y ESSA podrán igualmente iniciar acciones legales contra las actividades fraudulentas detectadas de acuerdo con lo estipulado por las leyes colombianas. EPM, CHEC, EDEQ y ESSA no se hace responsables por pérdidas o daños al producto por usos inadecuados.

Por parte del cliente beneficiado: Cualquier gasto adicional no mencionado ni especificado será de exclusiva y total responsabilidad del ganador.